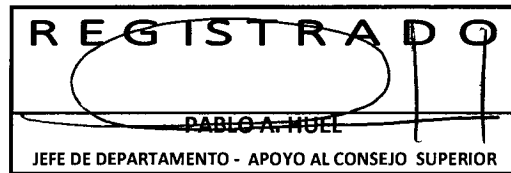




Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 27 de abril de 2017

VISTO la presentación de la Facultad Regional Buenos Aires, a través de la cual solicita autorización para implementar la actualización curricular de la carrera de Especialización en Ergonomía, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1580 la actualización curricular de la carrera de Especialización en Ergonomía.

Que la Facultad Regional Buenos Aires cuenta con un Comité Académico, una Dirección de Carrera y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación y de desarrollo de tesis y con condiciones adecuadas de biblioteca, infraestructura y equipamiento.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda autorizar a la Facultad Regional Buenos Aires a implementar la Especialización en Ergonomía.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Facultad Regional Buenos Aires a implementar la



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



actualización curricular de la Especialización en Ergonomía, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza N° 1580 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Comité Académico, la Dirección de Carrera y el Cuerpo Docente para el dictado de los módulos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la presente autorización deberá ajustarse a lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Ordenanza N° 1469 que comprometen a la Facultad Regional a tramitar la acreditación de la carrera ante la CONEAU.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 573/2017

UTN
SCTYP
I.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 573/2017

ANEXO I

## IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ERGONOMÍA

### **Directora Académica**

- NOUVIALE, Lucie

Magíster en Ciencias Humanas y Sociales - Université Victor Segalen, Francia

Especialista en Ergonomía, concepción de sistema de trabajo y salud - Université Victor Segalen, Francia

Ingénieur Maître en ergonomie - Université J-F Champollion, Francia

### **Vice Director Académico**

- RODRÍGUEZ, Martín Cesar

Especialista en Ergonomía - Universidad Tecnológica Nacional

Especialista en Ingeniería Ambiental - Universidad Tecnológica Nacional

Especialista en Higiene y Seguridad Industrial - Universidad de Buenos Aires

Ingeniero Industrial - Universidad Nacional de La Plata

### **Comité Académico**

- SLEMENSON, Carlos

Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo – Universidad de Buenos Aires

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Universidad de Buenos Aires

Ingeniero Industrial – Universidad de Buenos Aires

- AVILA CHAURAND, Rosalío

Doctor en Educación Superior - Universidad de Guadalajara



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Magíster en Diseño Industrial, Orientación Ergonomía - U.N.A.M.

Licenciado en Psicología - Universidad de Guadalajara

- RODRÍGUEZ VIDAL, Mario Cesar

Doctor en Ingeniería de Producción de Ergonomía - Universidad Federal de Rio de Janeiro

Magíster en Ingeniería de la Producción - Universidad Federal de Rio de Janeiro

Especialista en Ergonomía Plein Temps - Conservatoire National des Arts et Metiers, Francia

Especialista en Ergonomía dans l'ingénierie - Université Paris 13 (ParisNord), Francia

Ingeniero en producción - Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

### **Cuerpo Docente**

#### **FUNDAMENTOS**

##### ○ ENFOQUES TEÓRICOS DE LA ERGONOMÍA

- NOUVIALE, Lucie
- SLEMENSON, Carlos

##### ○ ANÁLISIS DEL TRABAJO

- RIZZO OLIVERA, Rosa Ana

Especialista en Ergonomía - IRAM

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo – Universidad de Buenos Aires

Diplomada en Ergonomía — Universidad de Concepción, Chile

Ingeniera Civil – Universidad de Buenos Aires

#### **DIMENSIÓN FÍSICA**

##### ○ MEDIO AMBIENTE DEL TRABAJO

- BERTAZZOLI, María Gabriela

Especialista, Diplomado en Ergonomía - Universidad de Concepción, Chile



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario – Universidad de Buenos Aires  
Licenciada en Seguridad, Higiene y Control Ambiental Laboral

o *ANTROPOMETRÍA Y BIOMECÁNICA*

- FERRARI, Julieta

Especialista en Ergonomía - Universidad Tecnológica Nacional  
Licenciada Kinesióloga Fisiatra - Universidad de Buenos Aires

o *FISIOLOGÍA DEL TRABAJO*

- APUD SIMON, Elías

Doctor en Filosofía - Loughborough University, Inglaterra  
Magister en Ciencias - Loughborough University, Inglaterra  
Ergónomo - Arbetsmedicinska Institutet, Suecia

- OÑATE HENRÍQUEZ, Esteban Santiago

Magister en Ergonomía - Universidad de Concepción, Chile  
Kinesiólogo - Universidad de Concepción, Chile

**DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL Y COGNITIVA**

o *ERGONOMÍA COGNITIVA*

- RODRÍGUEZ VIDAL, Mario César
- GIRAUDO, Esther Doris Catalina

Licenciada en Psicología - Universidad del Salvador

o *ERGONOMÍA ORGANIZACIONAL*

- PANAI, Marta Elba

Doctora - Universidad de Buenos Aires



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Magister en Ciencias Sociales - FLACSO

Licenciada en Sociología - Universidad de Buenos Aires

o *FACTORES PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO*

- NEFFA, Julio César

Doctor en Sciences Sociales du Travail - Universidad de Paris I.

Licenciado en Economía Política – Universidad de Buenos Aires

**DIMENSIÓN METODOLÓGICA**

o *ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD I*

- RODRÍGUEZ, Martín Cesar

o *ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD II*

- NOUVIALE, Lucie

- CANTERO, Javier Hernán

Doctor en Ciencias de Gestión. Ecole Doctorale MIF - Université Jean Moulin Lyon 3

Magister - DEA Management des Activités internationales - Université Jean Moulin Lyon 3

Licenciado en Administración - Universidad de Buenos Aires

o *ESTADÍSTICA APLICADA*

- BOCCHICCHIO, Fabiana

Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo - Universidad de Buenos Aires

Licenciada en Sociología - Universidad de Buenos Aires

**PRÁCTICA PROFESIONAL PARA LA CONCEPCIÓN DE SISTEMAS**

o *ERGONOMÍA DE CONCEPCIÓN DE SISTEMAS DE TRABAJO Y DE PRODUCTO*

- DEL ROSSO, Roxana María

R



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Magister en Ergonomía - Universidad de Concepción, Chile

Especialista en Docencia Universitaria – Universidad Nacional de Cuyo

Diseñadora Industrial Especializada en Productos – Universidad Nacional de Cuyo

- AVILA CHAURAND, Rosalío

o TALLER DE ORIENTACIÓN DE LA PRÁCTICA

- NOUVIALE, Lucie

o SEMINARIO INTEGRADOR

- RODRÍGUEZ, Martín Cesar

- CATALDI, Zulma

Doctora por la Universidad de Sevilla

Magíster en Docencia Universitaria - UTN, Facultad Regional Buenos Aires

Magíster en Informática, Orientación Automatización de Oficinas - Universidad Nacional de La Plata

Especialista en Explotación de Yacimientos Orientación Producción - Universidad de Buenos Aires

Especialista en Ingeniería de Sistemas - Universidad de Buenos Aires

Ingeniera Química – UTN, Facultad Regional Buenos Aires

-----